
GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 24 DE ENERO DE 1806.

TURQUIA.

Constantinopla 1.º de Diciembre de 1805.

El Gran Señor ha mandado reparar los hospitales que estan arruinándose en muchos parages, y contiguo á cada hospital habrá un edificio particular destinado para colegio de medicina. Los médicos Turcos han de tener una correspondencia activa con las universidades mas famosas de Europa; y los médicos de estas que quieran avecindarse en Constantinopla serán muy atendidos, y disfrutarán de grandes ventajas. El firman de S. A. relativo al arte de curar será puesto en execucion por el Príncipe Demetrio Morusi, sugeto muy conocido por su ardiente zelo para el mejoramiento de la instruccion pública, de lo qual ha dado pruebas irrecusables en Konroukesmé, donde ha plantificado academias de matemáticas y de bellas letras, que florecen hoy dia considerablemente. Tambien ha encargado el Gran Señor á este Príncipe que vaya estableciendo escuelas y academias en donde considere que hacen mayor falta.

Los cirujanos Turcos, dóciles al consejo que les han dado los Doctores Faust y Hunold, de Cassel, han adoptado ya la precaucion de mojar con aceyte los instrumentos ántes de usarlos. Por este medio ahorran á los enfermos y heridos muchos malos ratos. Asimismo se les ha hecho presente que esta práctica no es aplicable á la vacunacion, para la qual han de tenerse instrumentos que no sirvan á ningun otro uso, á fin de que no se comunique al líquido vacuno y lo vicie algun cuerpo extraño.

ALEMANIA.

Ratisbona 26 de Diciembre.

Mr. Hedouville, Ministro de Francia cerca de la Dieta del Imperio, ha recibido de Mr. Talleyrand un rescripto, en el qual se le encarga declarar á S. A. el Elector Archi-Canciller, que S. M. el Emperador Napoleon ha sabido con la mayor extrañeza la prontitud y eficacia en dar cuenta á la Dictadura de las quejas y representaciones de las Ordenes Equiestre, Teutónica y de S. Juan de Jerusalem: ha extrañado ademas el Monarca Frances que S. A. E. no haya hecho uso alguno de sus facultades al tiempo en que el ejército Austriaco invadió la Baviera.... Dícese igualmente en el rescripto que las Cortes de Austria y de Prusia executáron ya hace tiempo en

sus territorios lo mismo que las Cortes Electorales aliadas acaban de ejecutar en el suyo; y se añade por último que S. M. el Emperador Napoleon quiere y puede sostenerlos y apoyarlos en la execucion de dichas empresas, y, á mayor abundamiento, modificar la Constitucion Germánica en quanto puedan exírger las circunstancias. — S. A. S. el Elector Archi-Canciller ha contestado al rescripto, aseverando que si en su debido tiempo le hubiesen remitido quejas formales las partes contrarias, habria dado cuenta á la Dictadura con igual prontitud y eficacia que lo ha hecho ahora, con arreglo á las obligaciones de su empleo, á las leyes del Imperio, y en conformidad de la veneracion personal que profesa al Emperador Napoleon.

A consecuencia de esta declaracion no se ha dado cuenta á la Dieta de la reclamacion del Príncipe de Waldburgo; y es probable que no se tratará ya de semejantes negocios.

Viena 28 de Diciembre.

Han salido ya de aquí algunas conductas de dinero pára Francia, y todavía saldrán otras.

La contribucion de los 100 millones de pesetas, que han de sacarse de las provincias de la Monarquía Austriaca ocupadas por el ejército Frances, se ha repartido del modo siguiente: el Austria Superior aprontará 10 millones; la Inferior, inclusa la ciudad de Viena, 32; la Moravia 12; la parte de Bohemia, ocupada por los Franceses, uno y medio; la Styria 14; la Carintia 5; la Carniola 3; los Condados de Goritz y de Gradiska uno y medio; la ciudad de Trieste 6; el Tirol 9; el Electorado de Saltzburgo 6; total 100 millones de pesetas.

Augsburgo 31 de Diciembre.

Hemos visto pasar por aquí 9500 Rusos prisioneros de guerra, que van á Francia escoltados por un destacamento de infantería Francesa y de caballería Bátava. Tambien hacen el servicio de escoltar á estos prisioneros las tropas del Elector de Baden. En dichas partidas de prisioneros vienen muchos Oficiales Rusos, que han sido alojados en casas particulares, y los soldados lo han sido en las Iglesias y Conventos.

El Baron de Buhler, que al principio de las hostilidades era Ministro de Rusia en Munich, y luego ha estado en Olmutz y en el quartel general Ruso, acaba de llegar inopinadamente á Leipsick con un encargo reservado de su Soberano.

En varias cartas de Berlin se asegura que el viage del Príncipe Constantino de Rusia es relativo á las proposiciones de paz que el Emperador Alexandro está en ánimo de hacer á la Francia por mediacion de la Prusia. En ellas se dice asimismo que va á tomarse un partido definitivo en los asuntos de Hannóver y de la Alemania septentrional, y que este es el objeto del viage á Viena del General Pfuhl, quien ademas de una carta del Rey de Prusia pára el Emperador Napoleon, lleva poderes competentes del Emperador de Rusia.

Francfort 1.º de Enero de 1806.

La caxa militar del ejército Prusiano y el quartel general del cuerpo mandado por S. A. el Elector de Hesse se hallan en Cassel, adonde no han llegado todavía los Generales Blucher y Ledow. Una partida de Hes-

seses tiene orden de ocupar el territorio de Hesse-Rothenburgo, y de quedarse provisionalmente en las fronteras del Principado de Fulda. La otra partida de dicho cuerpo aguardará en sus guarniciones á que se restituya el Elector de Hesse, que permanece todavía en Berlin.

El Lord Harrington, Enviado extraordinario de la Corte de Lóndres á la de Austria, llegó á Berlin el 20 del próximo pasado, y en la lista de los extranjeros no se le ha puesto mas título que el de General Ingles, como Gefe del primer Regimiento de Guardias de á caballo del Rey de Inglaterra. Se ha notado que su llegada no se ha anunciado en la Gazeta de aquella Corte, segun se estila respecto de los personajes condecorados con un carácter público. Parece que S. E. no adelantará mucho en el objeto de su comision, por ser ya casi imposible desempeñarla.—Se hacen grandes preparativos en el palacio de Berlin para recibir á un Monarca poderoso.

Escriben de Neuwied que estos dias últimos llegó de lo interior de Francia un crecido cuerpo de tropas Francesas para incorporarse con el ejército del Norte; y en Boppart recibió orden de encaminarse hácia la Franconia. Las tropas Prusianas han suspendido en gran parte su marcha, y la guarnicion de Berlin, que estaba ya en Leipsick, se restituirá muy en breve á aquella capital. Los Principados de Anhalt, Dessau, Bernburgo, Coethen y Zerbzt continuan abasteciendo copiosamente de trigo, avena y otros artículos al ejército Prusiano. Hay almacenes muy surtidos en Hal; las Iglesias estan llenas de trigo, y todavía se esperan de Rusia grandes remesas.

Mr. Krusemark, Sargento mayor al servicio de Prusia, ha llegado al cuartel general del General Ruso Mr. de Tolstoy, para hacerle saber que los Rusos que actualmente hay en Hannóver están de aquí en adelante baxo la direccion Prusiana. En su consecuencia cesarán las hostilidades en toda la extension del Electorado.

GRAN BRETAÑA.

Lóndres 21 de Diciembre de 1805.

Los papeles del partido de la oposicion censuran en el dia quanto hace el Ministerio y quanto ha dexado de hacer. En uno de ellos se leen varias reflexiones, que han hecho grande sensacion en el público: concluyen así: „De lo dicho concluirémos que el Gobierno no ha formado ningún plan fijo, y solo quiere distraer la atencion del enemigo. ¿Pues qué debemos pensar quando vemos embarcar nuestras tropas para el Continente en la estacion actual, en que los temporales que reynan en los mares hacen perecer mas soldados y caballos que los que hubiéramos perdido en una batalla, y quando vemos que la mitad de estas, que creíamos empleada en el sitio de Hameln, vuelve un mes despues de su salida? ¿Y por qué no se hallaban nuestras tropas á las márgenes del Elba y Weser quando llegaron las Rusas? Puesto que los Ministros han señalado el punto de reunion de los ejércitos coligados, á ellos tocaba disponer las cosas de modo que nuestro contingente acudiese el primero, y diese el exemplo del valor, de la fidelidad y del zelo.”

Los Ministros de S. M. Británica han declarado que el único objeto de

la guerra que han suscitado contra la Francia era limitar el poder de este Estado; y ciertamente pueden congratularse de sus esfuerzos. — A pesar del resultado espantoso de sus combinaciones militares y políticas, no se cansan en desgarnecer este Reyno, y en continuar en el Continente sus proyectos ridiculos de conquistas. Mas parece que los elementos conspiran con los enemigos en nuestra perdicion.

Escriben de Ramsgate que el viento S. que ha soplado con mucha fuerza ha sido contrario al embarco de las tropas en las Dunas. Mas de 20 buques de transporte han entrado con gran trabajo muy maltratados en el puerto, y algunos han sido arrojados á la alta mar léjos de las Dunas. A cosa de las 3 se embraveció la tempestad; y si hubiese continuado durante la tarde, hubiera habido grandes pérdidas: por fortuna se cambió el viento en O., y se sosegó el temporal. A las 4 de la mañana el viento se volvió N.; habia varios buques á la vista, y maniobraban para entrar en el puerto.

Las cartas escritas á bordo del Lancaster, que hacia parte de nuestra esquadra en el mar Indico, anuncian lo que sigue: „A pesar de la vigilancia de las esquadras, muchos corsarios Franceses han podido salir de la Isla de Francia, y continúan arruinando nuestro comercio en las costas de Malabar: algunos han sido apresados con las presas que habian hecho; pero la mayor parte de ellos se han salvado. Hemos cruzado algun tiempo con la esperanza de apresar un grueso navío enemigo, que en Abril próximo se avistó entre Travancor y el Cabo Comorin. Sabiamos que en este navío navegaban muchos Franceses, que mantenian inteligencias con varios Príncipes de la India: algunos de estos desembarcaban de noche, y volvian á bordo el dia siguiente ántes de amanecer: dos ó tres han sido presos por el Rajah; pero ha desaparecido el buque en que iban. Las radas de la Isla de Francia estan defendidas por un gran número de *pramas* y lanchas cañoneras construidas en la isla, y colocadas á tiro de las baterías de tierra: estan situadas en buenas posiciones, y las maniobran la gente del pais mandada por Oficiales Europeos. Llevan estos buques cañones de corto calibre, y parece que solo estan destinados á la defensa de la isla. En vista de los movimientos de nuestra esquadra se ha temido hace tiempo una empresa contra aquel establecimiento; pero Sir Eduardo Pelew la ha diferido hasta ahora; y es probable que no intente cosa alguna en tanto que la esquadra del Almirante Linois se halle en aquellos mares. Han llegado recientemente varios Ingenieros Franceses á bordo de una embarcacion de guerra procedente de Europa.”

HOLANDA.

Arnheim 28 de Diciembre.

Esta mañana ha llegado aquí S. A. I. el Príncipe Luis, Condéstable de Francia y Comandante en gefe del ejército del Norte para pasar revista á las tropas, cuyo número es muy considerable: se cree que una parte se pondrá en marcha muy pronto. Antes de ayer por la tarde llegaron á Nimega 10000 hombres de infantería: despues de haber recibido pan y carne, continuaron su ruta hácia su destino ulterior.

Leyden 30 de Diciembre.

SS. AA. PP. han decretado sobre la proposicion del Gran Pensionario,

que el sexto plazo de la imposición afecta á las propiedades y á las rentas deberá pagarse el 15 de Enero próximo. Deberán observarse en este pago todas las formalidades prescritas en el Decreto de 25 de Marzo de 1805.

Escriben de Breda que habian pasado por aquella ciudad muchos cañones con dinero bien escoltados: estos caudales van destinados al ejército del Norte.

Escriben de Hamburgo que habia atravesado por aquella ciudad el 23 del corriente el mensajero de Estado Ingles Mr. Courvoisier, que venia de Berlin para Lóndres. Las mismas cartas añaden que la Corte de Prusia ha enviado al General de Pfulh con una comisión cerca del Emperador Napoleon.

FRANCIA.

Paris 8 de Enero de 1806.

La esquadra de Rochefort, que ha entrado en nuestros puertos, partió de la isla de Aix hacia 161 dias. Ha estado en el mar 148 dias consecutivos. Ha tomado al enemigo la corbeta Ranger, de porte de 26 cañones y 121 hombres de tripulación: los tres buques mercantes el Maryland, procedente de Guernesey para Terranova; el cutter de guerra el Dove, que salió de Plymouth para Gibraltar, y el brick el Febo, caminando de Gibraltar á la Granada; una parte del convoy de Terranova; otra de los convoyes que iban á Lóndres de la Granada, S. Cristóbal, Surinam, Tábago, Sta. Elena y Demerary; el navío de 54 cañones el Calcuta, armado en guerra; una parte del convoy que iba de Inglaterra á Lisboa y Oporto; otra del convoy destinado para la costa de Africa, y un gran número de buques sueltos; de forma que ha hecho 800 prisioneros Ingleses. La division ha traído pocos enfermos.

ESPAÑA.

Villa de Oñate en Guipúzcoa 1.º de Enero.

En su carnicería de provisiones se ha matado á cuchillo el dia 4 de Octubre de 1805 un buey de 5 años y 2 meses, que se crió, cebó y engordó con yerba, hoja de maiz y nabo en la casería de Goribargoitia, de esta jurisdicción, adonde se llevó ternero joven del barrio de Zaloña en Arichavaleta de Leniz: sus padres fueron del mismo Arichavaleta, y de estatura ó cuerpo pequeño: tenia 3 varas, y una pulgada de largo; 3 varas de ancho, y 2 varas y 2 pulgadas de alto: su tripa quasi llegaba al suelo; pesó en todo 1758 libras castellanas en esta forma: tripa 101: sebo 306: cuerpo 1351: en limpio 1758 libras. Con motivo de la bondad de su carne acudieron á comprar por gusto de todos los pueblos convecinos; pero en menos de una hora se vendió todo en la misma villa.

Madrid 24 de Enero.

En los esquadrones de línea de la Brigada de Carabineros Reales ha conferido el REY empleo de Alférez al de la misma clase del Regimiento de caballería del Rey D. Pedro del Castillo, y ha nombrado para su resulta á D. Miguel Buendía, Sargento de la misma Real Brigada.

En los Regimientos de infantería de Sevilla y Asturias se ha servido S. M. conceder Subtenencias de bandera á los Cadetes D. Antonio Junguito y D. Jorge García.

El REY se ha servido nombrar para la plaza de Teniente Gobernador, y Asesor del Real Sitio de Aranjuez, vacante por fallecimiento de D. Francisco Sanchez de Santiago, á D. Gil María Crespo, Asesor del Real Sitio de S. Lorenzo, y para esta resulta á D. Francisco Luxan, Alcalde mayor de la villa de Daymiel.

En América. S. M. se ha servido nombrar para el Obispado del Cuzco, en el Perú, á D. Josef Perez Armendariz, Arcediano de la misma Iglesia: para igual Dignidad de Arcediano de la de Córdoba del Tucuman á Don Juan Justo Rodriguez: para la Chantria que este dexa al Canónigo Don Francisco Xavier de Mendiolaza: para la Doctoral de la Catedral de Comayagua, en el Reyno de Goatemala, á D. Juan Miguel Tiallos, Secretario de Camara del Obispo de esta Diócesis; y para una Racion de la de Guamanga á D. Miguel Martin Mendieta, Cura en aquel Obispado.

Quien quisiere hacer postura á una casa sita en la calle de la Abada, núm. 3, manz. 365, propia de la santa y Real hermandad del Refugio y Piedad de esta Corte, comprehensiva de 3815½ pies quadrados superficiales, tasada en 175,456 rs. acuda ante el Sr. D. Manuel Vicente de Torres, del Consejo de S. M., Teniente Corregidor de esta villa, y escribanía del número de D. Cristóbal de Vicuña, dentro de 30 dias contados desde el 14 del corriente; previniendo que no estan comprehendidas en la tasación las piezas interiores, que estan disfrutando en la planta baxa debaxo de la posesion del Colegio de Niñas de S. Antonio, que protege la misma Real Hermandad, por deber estar segregadas de la casa del Refugio, y unidas con su principal propiedad.

En virtud de providencia del Sr. D. Torquato Antonio Collado, del Consejo de S. M., Teniente Corregidor de esta villa, ha señalado los dias siguientes para el remate de las fincas que se expresan. El 27 del corriente para el de 2 casas, la una calle del Rubio, núm. 59, manz. 472, con 2418½ pies de sitio, tasada en 56,629rs.; y la otra en la calle de la Magdalena, que hace esquina y vuelve á la de Cañizares, núm. 15, manz. 156, con 1667½ pies de sitio, tasada en 76,450 rs. El dia 28 para el de otras dos, la una calle del Rubio, núm. 58, manz. 472, con 2428½ pies de sitio, tasada en 73,115 rs.; y la otra calle de la Concepcion, núm. 5, manz. 160, con 2227½ pies de sitio, tasada en 149,878 rs., y de esta suma se han de entregar y rebaxar 832 rs. 17 mrs. que estan mandados abonar por varios enseres á un inquilino de la misma: y el dia 29 para el de otras dos, la una calle de la Cruz, número 19, manz. 207, con 2234½ pies, tasada en 115,816 rs.; y la otra calle de Cabestreros, núm. 6, manz. 66, con 2398½ pies, tasada en 53,779 rs. Quien quisiere hacer postura á qualesquiera de dichas fincas acuda en los dias señalados ante el referido Sr. Teniente, por la escribanía de número de D. Antonio Lopez de Salazar. — Por providencia del mencionado Sr. Teniente y citada escribanía se han mandado sacar á pública subasta las fincas siguientes: una casa en la calle del Caballero de Gracia, núm. 27, manz. 289, con 3172½ pies de sitio, tasada en 85,449 rs.; un sitio con destino á corral en la calle del Oso, núm. 29, manz. 66, con 3204 pies de sitio, tasado en 26,592 rs., y de esta cantidad estan mandados abonar al inquilino, por obras hechas en él y en metálico 2706 rs., con cuya condicion se subasta. Quien quisiere hacer postura acuda en el término de 30 dias contados desde el 9 del corriente.

Por providencia del Sr. D. Manuel Vicente de Torres, del Consejo de S. M., Teniente Corregidor de esta villa, se ha mandado volver á citar y emplazar á las personas que se contemplan con derecho á suceder en la herencia de D. Carlos Gon-

zalez Alvarez, Oficial que fué de la Secretaría de la Presidencia de Castilla, y natural del puerto de Lastres, Concejo de Colunga, en el Principado de Asturias, y á las que contra ella tuviesen algun crédito, para que en el término preciso de 30 dias contados desde el 8 del corriente, que por tercero y último se les asigna, comparezcan en su audiencia, y por la escribanía del número de D. Juan Antonio de Urraza, por sí ó por medio de procurador, á legitimar el que les asista; con la prevención de que pasado se procederá á lo que haya lugar.

Los abastos de pan, aceyte, xabon, tocino, pescado seco y remojado del Real Sitio de Aranjuez, que ántes corrian por asentistas, quedan ahora en libertad y al concurso de los tratantes de una y otra especie que quieran concurrir á venderlos á precios convencionales.

Memorial literario, ó Biblioteca periódica de ciencias y artes: números 1 y 2, 37 y 38 de la coleccion pertenecientes á los dias 10 y 20 de Enero. Contienen los extractos de la Silva de D. Josef Mor de Fuentes, el combate naval; de la sombra de Nelson, por Inarco Celenio; de la oda á los marinos Españoles, por D. Manuel Josef Quintana; de la oda en elogio de la marina Española, por Doña María Rosa de Galvez; extracto de las comedias intituladas el Sombrero que habla, el Molino de Keber y aventuras de Tekely, y la muerte de Tipoo-Saib; una oda al combate naval; noticia de la muerte de Baculard d'Arnaud; noticia del culto que los Egipcios tributan á las culebras; anuncios de algunas obras extrangeras, variedades &c. Se hallarán á 3 rs. cada uno en las librerías de Escribano, calle de las Carretas, y de Argueta, calle de la Montera, donde se admiten subscripciones para Madrid y todas partes. En las mismas librerías estan ya venales los 4 tomos pertenecientes á los 4 trimestres del año pasado, á 26 rs. cada uno encuadernados en pasta fina.

Semanario de agricultura y artes, tomo 18. La mayor parte de los artículos que contiene este tomo, el primero que publican los profesores del Real Jardin Botánico, á cuyo cargo está el trabajo de la redaccion del periódico, es fruto de las observaciones y experimentos de sus autores: distingúense particularmente los descubrimientos fisiológicos hechos por D. Estéban Boutelou, los que son sumamente importantes para los adelantamientos de la agricultura, porque conducen á establecer principios generales. No son ménos interesantes otros muchos artículos, como el del cultivo general de árboles frutales, el del añil en Aranjuez, con el método de extraer la fécula colorante, el de la dirección y conservacion de los árboles de sombra, el del cultivo y utilidades de la palma del dátíl, de la del coco &c., y en suma este tomo ofrece el interes de ser propios de nuestra agricultura los objetos que abraza. Se hallará, con los anteriores, en la librería de Castillo, en donde se admiten, así como tambien en las capitales de las Diócesis, subscripciones á este periódico, que pueden pagar los Párrocos de cuenta de sus Iglesias, y los pueblos de cuenta de sus Propios, conforme á las Reales órdenes de S. M.

Método de economizar el combustible, ó descripcion de dos cocinas económicas, aplicadas á los usos que hay en España de componer las comidas, por D. Julian Antonio Rodriguez: un tomo en 4.º con 2 láminas. Se hallará en las librerías de Gomez Fuentenebro, calle de las Carretas, y de Orea, calle de la Montera, á 20 rs. en pasta y á 17 en rústica. La aceptacion que esta obra ha merecido del público, y la utilidad que de las doctrinas contenidas en ella ha sacado la sociedad, así particular como generalmente, forman el elogio mas imparcial y ménos equívoco de su gran mérito. Parece una especie de prodigio el que en el corto tiempo de un año que hace que el autor publicó su invento por medio de este libro, se hayan podido propagar las cocinas económicas que en él describe, hasta el punto de hallarse establecidas ya en esta Corte mas de 60 de ellas, y de ser conocidas ya, y

aun estar puestas en uso en muchas de las capitales de las provincias. Tal debe ser la suerte de las invenciones quando el autor no pierde de vista el uso que se ha de hacer de ellas, y personas que las han de manejar, y quando procura reunir á ellas la comodidad, utilidad y sencillez. En esta obra pues, ademas de las 2 láminas que la acompañan, y que representan con toda distincion estas cocinas, se detiene el autor á explicar con la mayor claridad el modo que se debe observar para construir las, forma que es preciso darles, materiales de que se deben construir, uso que se debe hacer de ellas para componer la comida y gastar el ménos carbon posible: siendo esto en tales términos, que sin mas auxilio que el libro se pueden establecer en qualquier parte estas cocinas económicas, y usar de ellas con la mayor economía, como lo prueban el ahorro tan considerable de carbon que ya se verifica en esta Corte, y los muchos artesanos que hay en ella, y aun en algunas ciudades del Reyno, que las construyen perfectamente, sin haber tenido mas instruccion que la que han recibido leyendo esta obra; la qual concluye el autor con unos apuntes acerca de las vasijas de que nos servimos en nuestras cocinas, señalando quales son las preferibles, y las precauciones que debemos tomar para usar de algunas de ellas, y evitar las enfermedades que puede ocasionarnos el mirar este punto con indiferencia.

Vida del Almirante Ingles Lord Nelson, traducida del portugues, y aumentada con notas y el retrato de este Almirante, copiado de uno de los mejores originales, y grabado por D. Tomas Lopez Enguñanos. Se hallará en la librería de Perez, calle de las Carretas y de los Estudios de S. Isidro. Tambien se vende el retrato suelto. Puede ir en carta.

En el almacén general de papeles y obras de música de Escribano, calle de las Carretas, se hallan las obras nuevas siguientes: Estudio de la flauta, con variedad de caprichos, por Hoffmeister, ópera 19: esta obra es la única y la mejor para el adelantamiento y execucion en el dicho instrumento, pues el autor, que es uno de los célebres flautistas del Norte, la compuso para este fin: un grande y célebre concierto para flauta, con todo instrumental, por Pleyel, ópera 56: un célebre trio para forte-piano, violin y baxo, por Haydn, ópera 46: otro idem, de Mozart: nuevo método de templar claves y fortes-pianos, por Kimberger, Maestro de Música de S. A. R. la Princesa Amalia de Rusia, traducido del frances al castellano: las grandes y celebradas variaciones para forte-piano, que dedicó Haydn á la Excm. Sra. de Mazarredo: 6 inglesas para bayle, para forte-piano; y 6 walses para lo mismo: últimamente se halla en este almacén toda clase de obras de música, y para todos instrumentos; y asimismo papel rayado, y portadas finas grabadas; y se abona el ocho por ciento de comision á los interesados que dirijan á este almacén sus listas, siendo todas las obras de la mejor copia, y fieles.

En la librería de Arribas, calle de las Carretas, se hallan 4 marchas favoritas nuevas originales, alusivas á las conquistas de Ulma, Memmingen, Munich y Viena por S. M. I. y R. Napoleon 1, para guitarra á 6 rs., para el piano 7, y para flauta 5 cada una: gracioso duo nuevo para dos guitarras, compuesto alusivamente á la coronacion del mismo Emperador Bonaparte, 24 rs.: el himno Marsellés, con variaciones para guitarra, 8: el gracioso minué, con su trio para forte-piano, intitulado Tipoo-Zaib, 10: el minué de la Corte, con la gabota, para piano 7 rs., y para guitarra 6: la cancion popular del páxaro, con las 12 coplas, para piano 8 rs., y para guitarra 6: la marcha favorita de la Reyna nuestra Señora, con los dos acompañamientos de piano y guitarra, y las 8 coplas, 12 rs.: la graciosa marcha del Excmo. Sr. Principe de la Paz, con los acompañamientos de guitarra y piano, y sus 8 coplas, 10 rs.: 6 contradanzas inglesas para flauta, 6 rs.: 8 inglesas para bayle á dos violines, 10; y 12 minués de Pleyel para bayle á dos violines, 16.